



Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT18-6446:

Fecha: 09-oct.-2018

Hora: 10:25:57

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA

No. de Folios: 2

Password: B30CCBE9

CORPOJUECES  
Corporación de Jueces de Paz y Reconsideración del Distrito de  
Barranquilla

Barranquilla, Octubre 2018

Señor(es)

Consejo Seccional de la Judicatura Sala Administrativa.

Olga Lucia Ramírez

E. S. D

Asunto: Nueva Corporación de los Jueces de Paz y Reconsideración  
"CORPOJUECES"

Cordial Saludo

Comedidamente por medio de la presente me dirijo a ustedes, para ponerle a su disposición y para efecto de comunicación la nueva Corporación de Jueces de Paz y de Reconsideración del Distrito de Barranquilla "CORPOJUECES". Esta agremiación reúne o aglutina 53 Jueces de Paz y de Reconsideración de los 58 existentes.

Doctora, OLGA LUCIA, era una necesidad de esta figura estar cobijado bajo una corporación que hoy afortunada mente después de muchos años de lucha estamos organizado.

Doctora, OLGA LUCIA RAMIREZ conociendo la lucha que usted a librado ante el Consejo Superior de La Adjudicatura le estamos altamente agradecido con su sentido de pertenencia con la figura, por lo que esta corporación le reconoce su trabajo al frente de tan distinguido cargo, reiteramos que Corpojueces será un aliado más de

NIT: 901199740 - 5 Carrera 44 #70 -218 piso 2 oficina 3 teléfono 3026071 celular 3104640670 -  
3016510007

corpojueces@gmail.com

Barranquilla - Atlántico



# CORPOJUECES

Corporación de Jueces de Paz y Reconsideración del Distrito de  
Barranquilla

su buena gestión y propósitos con la figura de Jueces de  
Paz y de Reconsideración.

Cordialmente

*Nidia Donado Rueda*

**NIDIA DONADO RUEDA**

CC 33.282.937

Celular 3104640670

PRESIDENTA

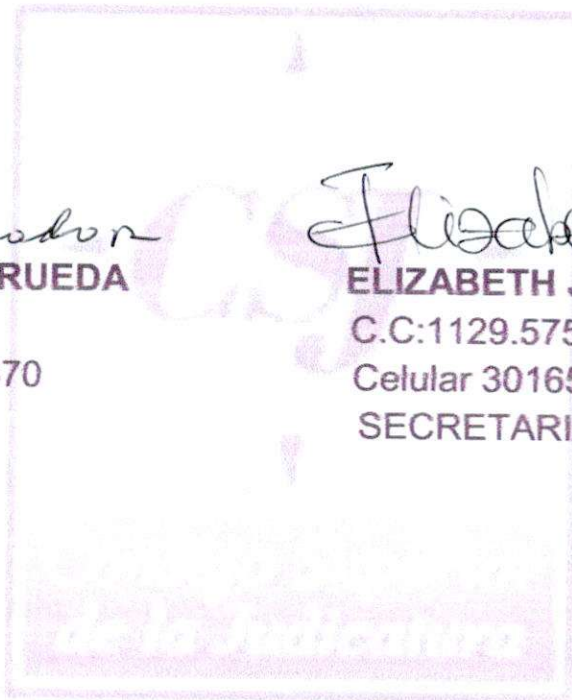
*Elizabeth Jessi Cepeda*

**ELIZABETH JESSI CEPEDA**

C.C:1129.575.022

Celular 3016510007

SECRETARIA



NIT: 901199740 - 5 Carrera 44 #70 -218 piso 2 oficina 3 teléfono 3026071 celular 3104640670 -  
3016510007

[corpojueces@gmail.com](mailto:corpojueces@gmail.com)

Barranquilla - Atlántico